

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES BILBAO BURGOS CIA LTDA":

Quito, 01 de enero del 2012

A los señores accionistas de la Compañía; "TRANSPORTES BILBAO BURGOS CIA, LTDA":

Para su conocimiento y aprobación, me permito presentar a Ud. (s) el informe sobre las principales actividades desarrolladas y que corresponden al 1° de Enero del 2011 al 31 de Diciembre del 2011, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales y de los estatutos de la Compañía.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

La Compañía tiene como tarea específica y objeto Social, "prestación de servicios de transporte de carga pesada por carretera", cuyo objeto ha sido cumplido a satisfacción de clientes, socios y empleados.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Al presentar el informe anual de las actividades de la compañía Transportes Bilbao Burgos Cia Ltda. durante el periodo 2011, hago conocer que cada una de las actividades de operación, de gestión y administrativas se han realizado bajo el control y aprobación de los accionistas, cada plan se ha elaborado tomando en consideración aspectos claves de logística, mercadeo y planeación financiera.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL CLIENTE.

Durante este ejercicio económico hemos tenido gran acogida en el nicho de mercado propuesto, lo que nos indica que nuestras estrategias de marketing y ventas están direccionadas al principal objetivo que es la utilidad.

4. INFORME SOBRE HECHOS RELEVANTES

El permiso de operación que otorga la Agencia Nacional de Tránsito se encuentra al día, de la misma manera estamos resolviendo aún los problemas administrativo-financieros que se han venido arrastrando durante los últimos años, la colaboración del personal en la gestión de procesos ha sido eficiente.

5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS.-

Los Balances, Estados de Situación, y Resultados de la Compañía, período comprendido de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 cumplen con los

requerimientos legales y con las normas y principios de Contabilidad de general aceptación, además de haber sido sometidos a la aprobación de la junta general de socios.

6. RECOMENDACIONES.-

Se recomienda darle énfasis al área administrativa, en especial a aquellos temas que se refieren a las finanzas de la compañía, puesto que la información obtenida de los Balances nos indica que existe una deficiencia en la gestión de cobros y esto afecta notablemente a los futuros pagos que debemos realizar a nuestros principales proveedores.

Se recomienda realizar inversiones con instituciones financieras solidas que nos permitan adquirir unidades para abarcar mayores plazas de trabajo

Atentamente



Olger Mesias Bilbao Burgos
GERENTE GENERAL